
LIBRO PRIMERO

Mercurian.

CAPÍTULO PRIMERO

TERCERA CONGREGACIÓN GENERAL.

SUMARIO: 1. El P. Nadal obtiene de Gregorio XIII el restablecimiento de nuestro Instituto en los dos puntos alterados por Pío V. — 2. El P. Polanco, nombrado Vicario, convoca la Congregación para Abril de 1573. — 3. Los Padres castellanos presos en Francia. Muerte del P. Martín Gutiérrez. — 4. Aversión del P. León Enriquez al P. Polanco é intriga contra él. — 5. Aversión del P. Palmio contra los españoles. Da nuevo giro á la intriga de Enriquez. — 6. Precepto de Gregorio XIII de no elegir General español. — 7. Elección del P. Mercurian y de los Asistentes. — 8. Dudas y turbaciones después de la elección precedente. — 9. Éxito final de la Congregación.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Epistolae P. Nadal.* — 2. *Institutum S. J.* — 3. *Collectanea de Instituto.* — 4. *Acta Congregationum Generalium.* — 5. *De rebus Congregationum I, II, III, IV et Va^{te}.* — 6. *Epistolae Hispaniae.* — 7. Ribadeneira. *Historia de la Asistencia.* — 8. *Regestum Borgiae.* — 9. *Carta del P. Adorno á San Carlos Borromeo.*

1. Como ya indicamos en el tomo anterior, mientras San Francisco de Borja acompañaba al Cardenal Alejandrino en su legación por España, Portugal y Francia, gobernaba desde Roma á la Compañía el P. Jerónimo Nadal. Con la entrada del Santo en la Ciudad Eterna, el 29 de Setiembre de 1572, cesaba naturalmente en su oficio el P. Vicario, y aunque este hecho nada ofrezca de particular para la historia de nuestra Asistencia, sin embargo, no podemos despedirnos del vicariato del P. Nadal, sin apuntar un servicio importante, que por entonces prestó este hombre á la Compañía. Ya recordará el lector, que San Pío V había introducido en nuestro Instituto dos graves modificaciones, el tener coro, y el conferir á los estudiantes la profesión solemne antes de las sagradas órdenes (1). Apenas expiró

(1) Véase el t. II, p. 316.

el Santo el 1.º de Mayo de 1572, empezó á dar pasos el P. Nadal para que se anulasen las dos modificaciones. La obligación del coro había sido impuesta por precepto verbal. Cesaba, por consiguiente, esa obligación, una vez muerto el que la impuso. Mandó, pues, Nadal que al instante se suspendiera el coro en las casas donde se había empezado á tenerlo.

La otra modificación de no conferir las sagradas órdenes hasta después de la profesión solemne, se había introducido en virtud de un documento pontificio. Convenía, por lo tanto, alcanzar otro que derogase el anterior, y permitiese á la Compañía vivir según la regla escrita por San Ignacio. El 13 de Mayo fué elegido Papa el Cardenal Hugo Buoncompagni, que en su asunción tomó el nombre de Gregorio XIII. Ya dijimos en otro lugar (1) las extraordinarias muestras de afecto con que recibió al P. Vicario, cuando se presentó á él para darle la obediencia en nombre de la Compañía.

Animado el P. Nadal por las buenas disposiciones del Papa, suplicó fuese servido de revocar las dos innovaciones introducidas por su predecesor en nuestro Instituto. Gregorio XIII encomendó el estudio de este negocio á una comisión presidida por San Carlos Borromeo. Nuestro P. Vicario, con aquella enérgica actividad que le caracterizaba, redactó algunos escritos para que fuesen presentados á la comisión (2). En ellos procuraba demostrar el grave trastorno que acarrearán á nuestro Instituto las dos innovaciones impuestas por San Pío V, y cuán prudente y acertado sería dejar vivir á la Compañía según el santo Instituto recibido de Ignacio, y confirmado por los Papas y por el Concilio de Trento.

Convencieron á San Carlos Borromeo las razones presentadas por el P. Nadal, dió dictamen favorable en nuestra causa, y conformándose con él Gregorio XIII, concedió la gracia que se le pedía. El 28 de Febrero de 1573, siendo ya Vicario el P. Polanco, se expidió el breve *Ex Sedis Apostolicae* (3), por el cual Su Santidad, aprobando el Instituto de la Compañía, concede expresamente que esté exenta del coro, y que pueda ordenar de sacerdotes á sus hijos antes de la profesión, con tal que hayan hecho los votos del bienio, y sean por lo demás idóneos para los ministerios sagrados. Este fué el último

(1) *Ibid.*, p. 257.

(2) El *Monumenta historica S. J.* ha publicado recientemente estos escritos. Véase *Epist. P. Natal*, t. IV, p. 165.

(3) *Institutum S. J.*, t. I, p. 54.

servicio que prestó el P. Nadal á la Compañía en su larga carrera de gobierno, pues en los siete años que aun le duró la vida, estuvo retirado y empleó sus ocios en redactar escritos de piedad.

2. Como ya dijimos á su tiempo, San Francisco de Borja falleció el 1.º de Octubre de 1572, sin dejar nombrado Vicario. Al día siguiente el P. Cristóbal de Madrid, ministro de la casa profesa, convocó á todos los Padres profesos que había en Roma y eran veintidós. Reunidos todos en la casa, y nombrando secretario al P. Ribadeneira, procedieron á la elección de Vicario. Ningún incidente particular ofreció este acto, que se terminó muy pronto, siendo elegido el P. Juan de Polanco (1). No se halló presente este Padre á su elección, pues habiendo caído enfermo poco antes, le había dejado San Francisco de Borja en Macerata para curarse. Cuando al cabo de algunos días se sintió bastante restablecido, encaminóse á Roma y tomó el gobierno de la Compañía.

El nuevo Vicario convocó la Congregación general para el 11 de Abril de 1573 (2). Celebráronse las Congregaciones preparatorias en cada provincia, y á su debido tiempo se pusieron en camino para Roma los electores.

3. Todos llegaron sin dificultad para el día prescrito, excepto los de Castilla, que tropezaron con gravísimo contratiempo. Atravesaban el mediodía de Francia el P. Gil González Dávila, Provincial, el P. Juan Suárez, y el P. Martín Gutiérrez, con el H. Coadjutor, Diego de los Ríos, que les servía, cuando al llegar cerca de Rodez se encontraron con una banda de hugonotes, que los cogieron cautivos. Los herejes los despojaron de todo cuanto llevaban, los cargaron de injurias y denuestos, hirieron malamente al P. Provincial en una pierna, y, por fin, los encerraron en el castillo de Cardaillac, diez leguas de Rodez.

En aquella triste prisión llegó su última hora al santo P. Martín Gutiérrez. Apenas entrado en la cárcel, se sintió acometido de un grave dolor de costado. Cinco días toleró los dolores de su aguda enfermedad con la poca asistencia y alivio que podía tener en tan duro cautiverio. Por fin, el 21 de Febrero de 1573, abrazando una tosca crucecita que hicieron con la cera de una candela, el devotísimo P. Martín Gutiérrez expiró en aquella triste cárcel con una

(1) Véase el decreto de esta elección, firmado por el P. Ribadeneira, en el tomo *Acta Congr. Gener.*, p. 96.

(2) *Reg. Borg. Hisp.* 1570-1573, ff. 124, 128.

muerte muy parecida al martirio (1). Poco faltó para que le siguiera el P. Gil González, pues la herida que recibió de los herejes se agravó á los principios; pero Dios se contentó con una víctima. El P. Provincial se fué curando, aunque muy lentamente. Entretanto el P. Juan Suárez, con licencia de los herejes, había pasado á Lyon para acelerar el rescate. Desde allí escribió á Roma y al P. Baltasar Álvarez, que había quedado de Viceprovincial en Castilla. Apenas el P. Polanco recibió noticia de tan triste suceso, envió á Lyon un crédito de 740 escudos para rescatar á los presos (2). Por su parte el P. Álvarez aprontó otra buena cantidad por medio de dos comerciantes de Burgos. Recibido el dinero, los herejes pusieron en libertad á los cautivos hacia mediados de Abril. El P. Provincial, todavía enfermo y maltratado, se detuvo en el colegio que la Compañía tenía en Rodez. El P. Suárez continuó su viaje á Roma adonde llegó el 20 de Mayo. Desde aquel día fué admitido á la Congregación (3). En cuanto al P. Gil González, después de muy larga convalecencia, llegó por Julio á Bolonia. Allí recibió orden de pasar la fuerza de los calores en el colegio de Sena (4), y, por fin, después del verano entró en Roma, para ejercitar el oficio de Asistente de España que se le había conferido.

4. La tercera Congregación general se abrió el 12 de Abril de 1573. Formábanla cuarenta y siete Padres, entre los cuales predominaban los españoles, pues aunque no habían llegado los tres electores de la provincia de Castilla, sin embargo, como varias provincias extranjeras habían escogido para representantes suyos á sujetos de nuestra nación, resultó que la mitad próximamente de los Padres congregados habían nacido en España (5).

(1) Todo este episodio lo conocemos principalmente por las cartas de los PP. Gil González Dávila y Juan Suárez, escritas á Castilla desde su cautiverio, é incluidas textualmente por el P. La Puente en la *Vida del P. Baltasar Álvarez*, c. 27.

(2) *Reg. Borg. Hisp.*, 1570-1573, ff. 154, 155.

(3) *Acta Congr. Gener.*, p. 110.

(4) *Reg. Borg. Hisp.*, 1570-1573, f. 156.

(5) He aquí los nombres de todos los vocales. Notamos con asterisco los españoles:

* P. Juan de Polanco.	* P. Juan Plaza.	P. Lambert Averó.
* » Alonso Salmerón.	* » Antonio Cordeses.	» Lorenzo Magio.
* » Nicolás de Bobadilla.	» Benito Palmio.	* » Alfonso Ruiz.
* » Diego Mirón.	» Manuel López.	» Edmundo Hay.
* » Jerónimo Naçal.	» León Enríquez.	» Claudio Matthieu.
» Everardo Mercurian.	» Francisco Adorno.	» Balduino de Angelo.
* » Jerónimo Doménech.	» Paulo Hoffeo.	* » Miguel de Torres.

Antes de referir los incidentes algo singulares que sobrevinieron poco después en la elección del General, conviene explicar detenidamente sus causas (1). El P. Ribadeneira, que era uno de los vocales, empieza la narración de estos hechos con las siguientes reflexiones: «Para que se entienda mejor lo que entonces pasó y los fundamentos que hubo para hacerse lo que se hizo, se ha de presuponer que aunque los superiores de las religiones sean más santos, prudentes y benignos, no es posible que puedan dar contento á todos en todo, si quieren hacer bien su oficio. Y por esto, aunque el P. Francisco era tan santo y Padre tan amoroso para con todos sus hijos, como todos sabemos, siendo General se hicieron algunas cosas que no agradaron á algunos Padres de Portugal; y como ellos, por su modestia y religión, no podían volverse contra el mismo P. Francisco, que era su cabeza y superior, volviéronse contra el P. Polanco, que era Secretario del General y lo había sido de nuestro P. Ignacio y del P. Maestro Laínez, y la principal mano y ministro de su gobierno, atribuyéndole á él todo lo que se hacía y les descontentaba; y temiendo que el P. Polanco, por sus grandes méritos y experiencia, sucedería al P. Francisco en el cargo de Prepósito General, determinaron excluirle» (2).

Por estas palabras de Ribadeneira vemos que algunos Padres portugueses eran aversos al P. Polanco. El más notado de este defecto era el P. León Enríquez, que había concurrido á la Congregación como sustituto del Provincial, entonces enfermo. Esta aversión la

* P. Cristóbal de Madrid.	* P. Dionisio Vázquez.	* P. Antonio Ramiro.
* » Miguel Gobierno.	» Pedro Fonseca.	* » Diego Suárez.
* » Diego de Avellaneda.	* » Baltasar Piñas.	* » Gregorio de Mata.
* » Juan de Montoya.	» Maximiliano Capella.	» Antonio Possevino.
» Oliverio Manare.	» Eleuterio Pontano.	» Wenceslao Sturm.
* » Pedro de Ribadeneira.	* » Pedro Villalba.	» Teodoro Antonio Peltano.
» Alfonso Pisano.	* » Luis de Guzmán.	* » Pedro Bernal.
» Fulvio Androcio.	» Juan Rettius.	» Adriano Soesio.
» Carlos Faraone.	» Guillermo Creyton.	

Acta Congr. Gener., p. 97. El P. Bobadilla dice (*Epist. P. Nadal*, t. IV, p. 182) que los Padres españoles eran veintisiete. Debió incluir en ellos á los portugueses, como era usado en el siglo XVI, aunque ni así sale bien la cuenta, pues con los tres portugueses, Manuel López, León Enríquez y Pedro de Fonseca, eran veintiséis. Un mes después de la elección, llegó el P. Juan Suárez, y con éste serían veintisiete.

(1) Sobre el suceso que vamos á referir poseemos tres relaciones, escritas por tres Padres de los que asistieron á la Congregación. Una es la del P. Ribadeneira (*Hist. de la Asist. de España*, l. VI, c. 1), otra, el documento, que luego analizaremos, del P. Possevino, y, finalmente, una carta del P. Adorno á San Carlos Borromeo, que se halla en Milán. (*Arch. arcivescovile. Arch. spiritale*, Sez. XII, vol. 2, n. 31.)

(2) *Hist. de la Asist. de España*, l. VI, c. 1.

conocemos también por el documento que luego citamos, del P. Possevino, otro de los vocales, que fué después Secretario del P. Mercurian. Pero ni Ribadeneira ni Possevino declaran cuáles fueron los hechos que desagradaron á los portugueses y engendraron su enemistad con el P. Polanco. Ofréceseme, que como los tres Generales precedentes acostumbraban enviar á los subordinados las reprensiones de las faltas por mano de Polanco, y como al P. León Enríquez, durante su provincialato, le había cabido algo de esto, pudo venirle de aquí su ojeriza contra el célebre Secretario.

Resuelto, pues, á excluirle del generalato, negoció el P. León dos cartas que, sonando á otra cosa, podían servir muy bien para el caso. Deseaban entonces los Padres portugueses, y muchos españoles, que no fuesen admitidos en la Compañía cristianos nuevos, por los horrendos crímenes que en esta gente se habían descubierto y por la aviesa condición que generalmente mostraban. Querían muchos de los nuestros que se hiciese ahora lo que se hizo veinte años después en la quinta Congregación; esto es, prohibir con ley general la entrada en la Compañía á los cristianos nuevos. Pidió, pues, el P. León al Rey de Portugal, D. Sebastián, y al Cardenal Infante, D. Enrique, dos cartas de recomendación para Gregorio XIII, en las cuales se rogase á Su Santidad no permitiese que fuese puesto al frente de la Compañía ningún cristiano nuevo. No tuvieron dificultad ambos personajes en escribir las cartas que se solicitaban (1). Véase en qué términos se expresaba la súplica en la carta del Cardenal, que es la más clara: «Pido encarecidamente á Vuestra Santidad que, con su gran prudencia, provea que no sea elegido General de la Compañía ningún cristiano nuevo, ni ninguno que les favorezca» (2). Repárese en el segundo miembro de la petición. Allí se ruega que no sea elegido General quien favorezca á los cristianos nuevos. Ahora bien: era evidente que Polanco había procurado no se desechasen de la Compañía los cristianos nuevos, sólo por serlo. Conservamos muchas respuestas suyas en este sentido, y algunas veces mandaba que si el

(1) Véanse ambas cartas en *Collectanea de Instituto, VII, ad medium*.

(2) *Obnixè peto a Sanctitate Vestra, ut suo maximo iudicio provideat, ne quis ex natione novorum christianorum, vel alius, qui eis favere videatur, eligatur Generalis*. En el Archivo secreto del Vaticano, Armadio 44, t. 22, f. 6, pueden verse las contestaciones de Gregorio XIII á las cartas del Rey y del Cardenal. En ambas dice el Papa que ha procurado satisfacer á los deseos del Rey, y alaba al P. León Enríquez, por cuya mano envía las contestaciones. Ambas están fechadas el 10 de Setiembre de 1573.

pretendiente era bueno, se lo enviasen á Italia, donde no se reparaba tanto en esto de los linajes. El ser, pues, fautor de los cristianos nuevos podía servir de pretexto para excluir á Polanco. Y cuando no bastase esta causa, por lo menos el tener cartas del Rey y del Cardenal para Gregorio XIII, abría la puerta al P. León para negociar de palabra con Su Santidad.

Añade el P. Ribadeneira, que, al pasar por Madrid para Roma los Padres portugueses, pidió el P. León Enríquez á Felipe II una carta de recomendación para el Embajador español, á fin de que éste le favoreciese en los negocios que se le ofrecerían en Roma, y que Su Majestad se la concedió, «sin descender á cosas particulares ni saber los intentos que llevaba aquel Padre». No hemos podido descubrir hasta ahora esta carta de Felipe II (1).

5. Pertrechado, pues, con estos documentos llegó á Roma el P. León Enríquez, y allí tropezó con algunos Padres italianos descontentos, que dieron nuevo giro al negocio. No expresa Ribadeneira el nombre de ninguno de estos Padres, pero parece probable que el principal de ellos, y el que imprimió, por decirlo así, carácter propio á la intriga, fué el P. Benito Palmio, Asistente de Italia (2). Estos

(1) El P. Possevino, sin confirmar de lleno lo que dice Ribadeneira, insinúa que se intrigó algo en la Corte de España. He aquí sus palabras: «Si sa che fu una inventione del P. Leone e suoi seguaci, di far scrivere alcune lettere a Roma, et forse di Roma in parte tramata, con la trama de quali quanto a se et inanti al Re di Spagna et chi cercarono di vituperare la Compagnia.» *De rebus Congregationum*, I, II, III, IV et V, f. 210.

(2) Así parece inferirse claramente de un documento muy singular, del que vamos á dar breve noticia á los lectores. Hállase en el tomo citado, *De rebus Congregationum*, I, II, III, IV et V. Es un escrito de catorce páginas en folio, que tiene por defuera este titulo: *Del P. Possevino dato alla b[uona] m[emoria] del P. Everardo*. El objeto del escrito es persuadir al P. Mercurian que se debe escribir una carta circular á toda la Compañía, exhortando á observar la unión y caridad fraterna, á pesar de la distinción de naciones y linajes. En este escrito refuta el P. Possevino las razones aducidas para no escribirse la carta, y propone otras muchas para que se escriba. Así en la refutación de las razones contrarias, como en la exposición de las propias, apunta varios pormenores importantísimos de la tercera Congregación general. Por el contexto se descubre que fué redactado este escrito en 1576, poco después de salir de Roma los procuradores que habían acudido á la Congregación trienal celebrada ese año. El hombre á quien refuta el P. Possevino, y de quien trata principalmente en todo el escrito, es el P. Benito Palmio, Asistente de Italia, á quien no se atreve á nombrar, pero á quien designa, ya con la letra N, ya con la vaga indicación de *alta persona*. Esto se deduce de los indicios siguientes: 1.º Dice Possevino que era evidente y conocida á toda la Compañía, y aun á los grandes señores de la Corte romana, la aversión de esa persona á una nación entera. Se trata, por consiguiente, de un hombre que vivía en Roma, pues no sólo su per-

Padres, conferenciando con Enríquez, debieron advertirle que aquella razón de los cristianos nuevos tenía poca ó ninguna fuerza en Roma, y determinaron sustituirla con otra más eficaz, cual era el no ofender las nacionalidades. Hasta entonces todos los Generales habían sido españoles. Convenía que hombres de otros países entrasen á gobernar la Compañía. No sabemos los pasos que se dieron para persuadir esta idea al Sumo Pontífice. Como el negocio se ordenó en Roma y se ejecutó por Padres residentes en Roma, es de suponer que todo se trataría de palabra y con mucho secreto. Hasta ahora no hemos hallado ninguna relación que nos informe en particular sobre esta parte del asunto. Lo natural parece que, con ocasión de entregar

sona, sino sus afectos interiores eran tan conocidos á los señores de Roma. 2.º Añade que esta aversión, arraigada en el corazón de ese hombre, era en aquel tiempo el mayor obstáculo que la Compañía podía tener delante de Dios. Aquí se indica, sin duda, alguno de los Asistentes, pues si ese hombre estuviera en grado inferior, si fuera un Provincial, no perjudicaría su defecto á la universal Compañía, sino, cuando más, á la provincia que gobernase. 3.º Cuando se trataba de la elección de General, ese hombre envió un recado al P. Possevino, encargándole pelear por la patria, *ut pugnarem pro patria*. Luego era de la misma patria que el P. Possevino. 4.º Dice éste, que esa aversión fué fomentada por los defectos particulares de otro, *aiutata da difetti altrui particolari*. Ese otro cuyas faltas produjeron tan mal efecto fué, sin duda, el P. Dionisio Vázquez, español, cuyos desaciertos en el rectorado del colegio romano hubo de enmendar el P. Palmio. Puede leerse en Sacchini (*Hist. S. J.*, p. III, l. IV, n. 152) el estallido que ocurrió en el colegio por la imprudencia de Vázquez, estallido que obligó á expulsar de la Compañía á un Hermano filósofo y á quitar á Vázquez el rectorado. No sin graves molestias pudo el P. Palmio soldar aquella quiebra y restablecer la paz en el colegio. 5.º Finalmente, el miedo mismo que muestra Possevino de nombrar á su contradictor y la insistencia con que rebate sus argumentos, dan á entender que se trata de un hombre cuyas razones debían pesar mucho en el ánimo del P. Mercurian. Esto cuadra perfectamente al P. Palmio, de quien dice Sacchini (*Hist. S. J.*, p. IV, l. VI, n. 4) que por entonces era el Asistente más estimado del P. General, y tan estimado que, á pesar de las catorce páginas de razones escritas por el P. Possevino, la deseada carta sobre la caridad no se escribió, sin duda porque prevalecieron las razones del otro. Á estos indicios, tomados de Possevino, debemos añadir la autoridad de Sacchini, quien afirma, sin ambages (*Hist. S. J.*, p. IV, l. I, n. 17) que el P. Palmio era notado de este defecto.

Probada la aversión de Palmio á los españoles, ¿cómo se prueba que él intervino en esta intriga? Dos argumentos nos suministra el escrito del P. Possevino. 1.º Dentro de la Congregación intrigó Palmio contra los españoles. Es de creer que también intrigaría fuera. 2.º Intrigó movido del desordenado afecto nacional. La misma pasión le acompañaría fuera. Y como él era el más ilustre de los Padres italianos, pues había sido Asistente de San Francisco de Borja, parece muy probable que su poderosa autoridad influyese más que la de ningún otro en el ánimo de Gregorio XIII. Eso sí, como en la Congregación intrigó por medio de otros, posible es que también fuera de ella se valiese de otros para llevar adelante sus ideas, y que el P. León Enríquez le sirviese de instrumento para sus fines.

las cartas del Rey de Portugal y del Cardenal Infante, se presentasen á Gregorio XIII el P. León y algún otro Padre italiano y le declarasen de palabra su pensamiento. Empero el P. Sacchini afirma que cuando entregó las cartas el P. León, ya Su Santidad estaba prevenido por otros y determinado á excluir los españoles (1). Esto significa que ya los italianos habían obrado por cuenta propia. Sea como fuere, es lo cierto que al Papa se le imprimió profundamente la idea de que por entonces no convenía que fuese elegido General ningún español. Para conseguir suavemente su deseo dió un paso preliminar, que el P. Ribadeneira nos refiere por estas palabras:

«Persuadido el Papa que convenía á la Compañía que por aquella vez no fuese español el General, mandó al Cardenal Alejandro Farnesio, que era muy gran patrón y señor de la Compañía, que dijese al Vicario general que Su Santidad gustaría mucho que así se hiciese, y así se lo dijo el Cardenal al P. Polanco, añadiendo que alguno de la Compañía andaba en aquella danza. El P. Polanco respondió al Cardenal, que él entendía que toda aquella polvareda se había levantado contra su persona, y que él suplicaba á Su Santidad que, excluyéndole á él, no excluyese á toda la nación española; porque de esta manera él recibiría particular merced y favor de su Beatitude y la Compañía gran beneficio y no se haría agravio á toda una nación, que principalmente había fundado y propagado la Compañía, ni á tantos y tan graves Padres que, aunque ninguno de ellos apetecía ni procuraba aquel cargo, ni se tenía por digno de él, no podía dejar de sentirse el verse excluido, siendo capaz de él, sin razón ni fundamento. Esto respondió el P. Polanco, sin dar parte á los otros Padres de lo que el Papa le había enviado á decir con el Cardenal Farnesio, teniendo más cuenta con su humildad y deseo que tenía de no ser General, que no con la honra de la nación y por la unión de la Compañía, que debía preferir en este caso á su modestia y bien particular» (2).

Con razón se queja Ribadeneira de que el P. Polanco no dijera palabra sobre la entrevista con el Cardenal Farnesio. Debiera dar parte del negocio á los Padres congregados. Así ellos informados de

(1) *Aliunde admonitus Pontifex... nullius hispani rationem haberi volebat.* *Hist. S. J.*, p. IV, l. I, n. 18. Poco después, n. 23, dice que el P. León entregó las cartas al Papa la víspera de la elección, y que entonces Gregorio XIII se decidió á imponer el precepto que al día siguiente impuso á los Padres.

(2) *Hist. de la Asist.*, l. VI, c. 1.

todo, hubieran podido contrarrestar la intriga, hablar al Papa y á los Cardenales y hacer á tiempo y con provecho lo que tarde y con poco fruto se hizo el día 22 de Abril.

Como ya hemos dicho, la Congregación se abrió el 12 de este mes. Poco después el P. Polanco, acompañado del P. Salmerón y de algunos más, presentóse á Gregorio XIII pidiéndole su bendición para proceder al nombramiento del General. Recibióles benignamente el Papa, y les preguntó cuántos votos se requerían para decidir la elección, cuántos vocales españoles había, cuántos de otras naciones; finalmente, de qué país habían sido los Generales precedentes. Satisfizo á estas preguntas el P. Vicario, y cuando el Sumo Pontífice oyó que los tres Generales anteriores habían sido de España, observó que por esta vez convendría no elegir español. Replicó el P. Polanco que cada uno de los vocales daba libremente su voto al que juzgaba más apto para el oficio, sin mirar el país de donde fuese natural. «Está bien, dijo Gregorio XIII; pero ¿no habría en otras naciones sujetos idóneos para el caso? ¿No lo sería, por ejemplo, el P. Everardo Mercurian?» Quiso responder algo nuestro Vicario, pero atájole el Papa, quien dando á todos su bendición los despidió amorosamente con estas palabras: «Ea, id en paz y haced bien la elección» (1).

Inquietos salieron de esta audiencia los Padres y no dejaron de presentir algo de lo que después sucedió. Entretanto la Congregación iba haciendo sus preparativos para el acto solemne. Nombró por secretario para la elección al P. Lorenzo Magio, designó á los PP. Oliverio Manare, Paulo Hoffeo, Francisco Adorno, Miguel de Torres y Juan Plaza para examinar si la Compañía había padecido detrimento; compuso un interrogatorio para que cada cual tomase informaciones sobre las personas que podrían servir para el generalato, encomendó al P. Possevino la plática ó exhortación preliminar que se acostumbra hacer antes de la elección y, finalmente, procuró con oraciones y penitencias obtener de Dios Nuestro Señor la gracia de acertar en tan grave negocio (2).

Ni las Actas de la Congregación, ni Ribadeneira, ni Sacchini dicen una palabra de lo que sucedió entre los Padres congregados en los días destinados á tomar informaciones para la elección. En cam-

(1) El P. Adorno es el que explica más esta entrevista, pero no dice que el Papa nombrase al P. Mercurian. Esto lo tomamos de Sacchini, *Hist. S. J.*, P. IV, l. I, n. 10.

(2) *Acta Congr. Gener.*, pp. 97-102.

bio, el P. Possevino en el escrito antes citado nos suministra un dato muy importante, del cual es imposible prescindir. Dice que en las informaciones dadas entonces se mezcló la pasión, que se procuró por medios humanos que no fuese elegido General sino éste ó el otro, y, por último, añade, que aquel hombre, á quien no se atreve á nombrar, le envió uno tras otro dos Padres para exhortarle á pelear por la patria, y este mismo recado se pasó á otros. No poco se escandalizó de esta conducta el P. Possevino, y por eso la denunció al Superior (1). No dice si se hizo algo por efecto de esta denuncia. Es de suponer que Polanco no le daría importancia, como no la dió á todo lo que se hacía contra él, dejando de buen grado que le apartasen de una dignidad que él no ambicionaba.

6. Llegó el día 22 de Abril destinado para la elección. Era el mismo en que treinta y dos años antes había sido nombrado General nuestro Padre San Ignacio. Reunidos los 47 electores dieron principio á la tarea. Ya empezaba el P. Possevino la plática preliminar, cuando de pronto se anuncia que viene á la Congregación el Cardenal de Como, Secretario de Estado de Gregorio XIII. Recibiéronle respetuosamente los Padres y le ofrecieron la silla presidencial. Sentado el Cardenal en medio de la Congregación, manifestó brevemente cuánto amaba Su Santidad á la Compañía y cuán de veras deseaba el bien y progreso de toda ella. Hecho esto, significó á la Congregación, que pues los tres Generales precedentes habían sido españoles, era voluntad del Papa que por esta vez no fuese elegido ningún español, y que así determinadamente lo mandaba. El P. Polanco, en nombre de todos los presentes, respondió que se trataría en la Congregación acerca de aquel precepto, porque se ofrecían dificultades que sería necesario representar á Su Beatitud. Que después de haber conferenciado los Padres, se daría la respuesta á Su Señoría Reverendísima para que la llevase al Sumo Pontífice. Oído esto se salió de la sala el enviado de Gregorio XIII (2).

(1) *Si sa che con quanto buon zelo et intentione potesse habersi, si come dicevano, nondimeno andavano direttamente procurando di far per mezzi humani impedimento, che non si elegessero Generali se non tali o tali, et a me l'hanno detto... Si sa che il P... a più persone et particolarmente a me disse, ut pugnarem pro patria, mentre si trattava delle informationi. Il che io come christiano et fidele a la Compagnia, andai come cosa da me ne udita ne imaginata giamai, a dire a quel che era allora Superiore. Or da chi venisse quella parola, da chi fosse sostenuto il detto huomo, da chi mi fosse mandato anco un altro, lo sa l'eterna verità, la quale non ha paura di temporalì falsità o calumnie.» *De rebus Congr.*, I, II, III, IV et V, f. 210.*

(2) *Acta Congr. Gener.*, p. 98.